



Federado en:
fine
FEDERACIÓN
FUERZA
INDEPENDENCIA
EMPLEADO

SIB-sf // Abanca

06/02/2026

Tel.: 717.775.885

APORTACIÓN AL PLAN DE PENSIONES 2026: HECHOS

En cumplimiento del **Acuerdo Interno de Previsión Social firmado por SIB-sf**, en febrero se ha realizado la aportación anual a tu Plan de Pensiones correspondiente a 2026:

1. La aportación se ha incrementado al tomar como base tu Salario Real a 31 de diciembre de 2025.

- **4 %** hasta los primeros 42.000,00 €.
- **2 %** adicional para el tramo entre 42.000,01 € y 60.000,00 €.
- **1 %** adicional para el tramo entre 60.000,01 € y 125.000,00 €.

Para SIB-sf es fundamental que los incrementos salariales se trasladen a tu ahorro futuro.

2. La Garantía de Aportación Mínima ha aumentado hasta **1.841,55 €** tras actualizarse según el IPC.

Desde SIB-sf aseguramos una base sólida para toda la plantilla, sea cual sea tu nivel y salario.

3. Las Prestaciones por Fallecimiento e Incapacidad mejoran al calcularse sobre el Salario Real y revisar los mínimos conforme al IPC. Ante estas contingencias, a tus derechos consolidados se les sumará:

- **Fallecimiento:** 2 anualidades de tu Salario Real con un mínimo garantizado de **122.769,86 €**.
- **Incapacidad** (Total, Absoluta o Gran Invalidez): 4 anualidades de tu Salario Real con un mínimo garantizado de **220.985,74 €**.

Proteger tu bienestar y el de tu familia es prioridad para SIB-sf.

Consulta de información: Puedes consultar tu Salario Real y todos los datos relativos a tu plan (aportaciones y derechos consolidados) en la Intranet:

- **Salario Real:** Intranet -> Mi Espacio -> Espacio personal -> Anualidad
- **Plan de Pensiones:** Intranet -> Mi Espacio -> Espacio personal -> Planes de Pensiones -> SSFF

SIB-sf, seguimos trabajando para lograr mejoras reales.